

# EL ECO DE SANTIAGO

ENCUENTRO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pag. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVII

Jueves 26 de Enero de 1922

Núm. 10.796

## NOTA DEL DIA

### LA JORNADA DE OCHO HORAS

Acercas de la jornada legal escribe un colega lo siguiente que hacemos nuestro: «Le Figaro ha publicado recientemente un artículo del conocido hombre de negocios y diputado M. A. de Dion, que tiene el interés de acentuar con trazo vigoroso el movimiento que ya se advierte en Francia contra la ley que fijó en ocho horas la jornada de trabajo, también implantada en España, como es sabido. El articulista afirma que, al votarla, en Francia se paralizó la actividad del país, precisamente en el momento en que más necesario era aumentar la producción, mediante un trabajo tan intenso como fuera menester para recuperar lo perdido. Otros dos parlamentarios autorizados, los señores Tardieu y Jonnart, han hecho análogas consideraciones. Y es significativo en extremo el acuerdo adoptado en su última Asamblea por las Cámaras de Comercio de Francia y de Arjelia de pedir que se suspenda la aplicación de la ley; «considerando que ha producido resultados deplorables en el país». Repasando la legislación de distintos países, a este respecto M. de Dion señala que en Inglaterra se ha llegado sólo a limitación del trabajo en aquellas industrias donde el capital y los obreros lo han convenido. En Alemania no hay ocho horas. El proyecto presentado en tal sentido al Reichstag está lleno de enmiendas. Uno de sus artículos autoriza a los patronos a aumentar la jornada, si los obreros lo quieren, porque aspiren a trabajar y ganar más. En Australia, en el Canadá, en los Estados Unidos, en Africa del Sur, ni se oíe un caso de ley de las ocho horas. «Bélgica—dice—, si nos ha imitado, pero de tal manera ha alterado la reforma la industria y el comercio de tan activo país, que acaba de ser presentado a su Parlamento un proyecto de ley instituyendo gran número de excepciones. Cuando Francia haya vuelto a ser un país productor, rico y próspero—concluye diciendo—, entonces podrá pagarse el título de la ley de las ocho horas». Resulta, pues, que el testimonio de lo que ocurre en Francia viene a confirmar los juicios de los que, atentos a la vida económica española, defendemos la necesidad ineludible de un régimen de trabajo intensivo. El fenómeno que registra M. de Dion, dirigiéndose concretamente a nuestro país, según el cual la jornada de ocho horas está de hecho desvirtuada por un sinnúmero de dispensas, convenios y excepciones, hace patente la falacia y el artificio de aquella iniciativa. Y no se alegue en su abono el interés del trabajador. Porque nadie en mayor grado que él es víctima del anormal régimen económico que, llamada «ley de vagancia» ha contribuido a crear. Su repercusión en la industria y en los transportes ha sido bastante para desequilibrar extraordinariamente la vida toda del país. Bien merece cuestión tan vital un poco de estudio por parte de todos».

para actuar en las próximas carreras de primavera. Realmente no quedan ya sectores reservados sólo al hombre en nuestra vida social. El feminismo ha destruido todas vallas y ha penetrado en todos los campos, para seguir todas las «carreras»...

### UN LADRÓN DE «PRINCIPIOS»

La Prensa ha hablado estos días de los audaces robos de Sergio Lenz, el ladrón elegante de París que ha sustraído por valor de dos millones de francos, objetos de arte y alhajas. Dice también la Prensa que es un hombre de «principios»... ¡Naturalmente!... La verdad, como todo está ahora invertido en el mundo, resulta que las gentes de principios son estos «señores» que suelen tener un mal fin...

### UNA LECCION DE VOLUNTAD

Cuenta un periódico francés que una anciana de ochenta años, analfabeta, quiso aprender a leer para contar con una distracción en su vejez. La mujer consiguió su propósito y hoy se entrega a lectura con fervor. He ahí una admirable lección de voluntad para nuestro país donde las gentes se paralizan siempre ante la acción con un frío y analítico «para qué? No tienen presente que sólo existe un género de cosas que nunca se acaban las que nunca se empiezan»...

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde accidental señor García Ferreiro, asistiendo a ella los concejales Sres. Bruzos, Villar Pellit, Blanco, Cimadevila y Domínguez.

### PESAME AL PRELADO

Después de leída el acta de la sesión anterior, la presidencia da cuenta del fallecimiento de S. S. el Papa y del Cardenal Primado.

Dice que son dos desgracias una de carácter mundial y otra de carácter nacional.

Cree que Benedicto XV, que tan grandes trabajos hizo en favor de la paz universal; a quien tanto debe Irlanda, por su amistosa intervención para conseguir su libertad y tan grandes cariños tenía para España, pasará a la Historia, seguramente, llamándosele el Pontífice de la paz.

La otra que tanto afecta a nuestra Patria es la muerte del esclarecido Príncipe de la Iglesia, Cardenal Almaraz, Primado de Toledo, que desde la modesta cuna supo elevarse por sus virtudes y preclaro ingenio a uno de los puestos principales en el Gobierno de la Iglesia Católica.

Pide al Ayuntamiento se acuerde constante en acta su sentimiento y se haga presente el pésame al Emmo. Sr. Cardenal.

### CUENTAS

Se aprueban varias cuentas de ingresos y gastos.

### MENSAJE DE GRACIAS

El señor Secretario da lectura al mensaje y carta siguientes que el jefe del batallón expedicionario remite al Alcalde.

Dice así: «Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santiago.

He dado lectura a mi batallón del mensaje que en nombre de la Comisión Correspondiente y del pueblo por nosotros tan querido y que V. S. dirige tan acertadamente, me envió con fecha 14 del pasado. Mis soldados han oído esa lectura con el entusiasmo que es de suponer, si se

tiene en cuenta que a más del cariño de pueblo que guardaban al venir a Africa, representa el envío, si en el egoísmo material pensamos, el poseer objetos de tanto valor y necesidad cual son los remitidos por ese mi inolvidable pueblo natal. Los dos auto-aljibes se hallan en montaje y muy en breve funcionarán beneficiosamente para estas fuerzas que mando; los soldados del 12 cubrense ya cada uno con su capa impermeable que les resguarda de los rigores de la lluvia.

No ha podido presidir mayor acierto en la elección de los objetos en que había de invertirse la suscripción popular; y al cubrir necesidades tan importantes acrecienta el agrado con que estas tropas, han recibido el donativo. Estos soldados que lo mismo guardan el orden en las calles de Compostela que coadyuvan a la extinción de incendios de importancia, que ahora pelea sin volver la cara y en primera línea, guardan para Santiago un imborrable recuerdo de gratitud, y ellos como los jefes y oficiales del batallón, desean como yo, que V. S. haga partícipes a todos los donantes del agradecimiento grande a ese pueblo al que deseamos volver con el laurel de la victoria.

Expreso mi consideración a ese Ayuntamiento, y muy particularmente a V. S. —Segundo Rivas.» Campamento Dar-Drius, 11 Enero de 1922.

### CARTA

Campamento Dar-Drius, 11 Enero de 1922. Sr. D. Víctor García Ferreiro Santiago. «Muy distinguido señor mío: La carta

del 5 fué en mi poder y ya lo están también los dos auto-aljibes y las capas impermeables donadas al batallón por ese querido Santiago de Compostela.

Si demoré contestarle, está la explicación en el telegrama que hube de enviar en vista de las dificultades para entregarnos los autos.

He de hacerle ver mi agradecimiento a su persona por su interés en que tales efectos llegaran a nuestro poder.

A todos los que han trabajado para la consecución del fin propuesto, el recuerdo agradecido de todo el personal del 2.º batallón del 12, el cual desea que al regresar a Santiago pueda ofrendar a sus patriotas donantes los lauros obtenidos, lo que a no dudar conseguiremos de continuar como hasta ahora.

Reciba V. mi afectuoso saludo y la consideración personal de su afmo. y s. s. q. b. s. m. —Segundo Rivas.»

El Ayuntamiento acuerda dar las gracias por el desempeño de la comisión que se le encargó al señor Rivas y hacerlas extensivas a los donantes.

### PARA TALLAR LOS MOZOS

Queda enterada la corporación de la R. O. referente a la adquisición de un aparato para tallar cuando se inutilice el que actualmente posee.

### LOS COMPROMISARIOS

Así mismo se enteró de que nadie reclamó contra la lista de compromisarios que tomarán parte en la elección de senadores.

### REGISTRO FISCAL

La Comisión de Hacienda presenta un informe de la manera como debe procederse a la realización del registro fiscal por edificios y solares, pidiendo personal

para llevarlo a cabo y un crédito de 3.000 pesetas para el material preciso.

Divide para mayor facilidad la población en tres zonas: casco, radio y extra, radio.

En el 1.º los propietarios llenarán sus declaraciones en el término de 10 días.

En el 2.º los propietarios acudirán a las oficinas para cubrir las hojas; y en el extrarradio se hará tasando las fincas los peritos, a quienes los propietarios abonarán, cuando el valor en renta de la finca no pase de 500 pesetas, tres pesetas; hasta mil, cinco y de ahí, en adelante por convenio.

Intervienen los señores García Ferreiro Domínguez, Villar Pellit, manteniendo opiniones distintas, aunque, haciendo resaltar la justicia de que pague cada uno por la riqueza que tenga, evitando escandalosas ocultaciones, y se aprueba el informe con la agregación pedida por el señor Domínguez, para ver si hay posibilidad de hacer más económicamente las tasaciones del extrarradio.

### SUPENSION DE UNA MINGITORIA.

Se acuerda acceder a la petición de D.ª Filomena Stolle Lamela, a fin de que se suprima un urinario adosado a la casa número 2 de la Azabachería.

### EL SERVICIO DE INCENDIOS

Luego a causa de una petición del señor Villar Pellit relativa a la necesidad de que se cumpla el reglamento de incendios y asistan a los espectáculos los bomberos nos enteramos de que no hay jefe de este cuerpo o no funciona éste o algo así.

Y se levantó la sesión.

## TERMINACION DE UN PONTIFICADO

# LA MUERTE DE BENEDICTO XV

### CUANDO MUERE EL PAPA

El ceremonial de notificar a las parroquias, iglesias y conventos la muerte del Papa es en Barcelona muy curioso. A las tres y media de la tarde ha salido la comisión encargada de la notificación, formando una vistosa comitiva. Abrieron marcha dos parejas de la Guardia municipal montada, de gran gala, ostentando un lazo de crespon negro en el lado izquierdo. A continuación seguía un carruaje con los faroles encendidos y enlutados, conduciendo a un macero en traje negro, como en Viernes Santo; al portero, en traje morado, y a los acólitos, con tocas encarnadas. A la comitiva presidía un carruaje ocupado por el correo de gabinete, encargado de avisar a las iglesias la próxima llegada de la comisión. Y, por último, la carroza de gala, en la que iba el arcediano, el doctor Puig y el maestro de ceremonias.

Cuando la comisión llega a las iglesias éstas tienen la puerta cerrada y el maestro de ceremonias la golpea tres veces. Entonces se abren las puertas y aparecen en ellas las respectivas Comunidades, con sus parroquias a la Junta de Obras.

En los conventos de religiosas de clausura, la comisión es recibida por toda la Comunidad, reunida en el coro, presidiendo la madre abadesa. El arcediano, como presidente de la co-

misión, dirige al párroco las siguientes palabras, en catalán: «El Papa ha muerto; encomendado a Dios. Cuando sientan las campanas de la Catedral toquen.» A lo que contestan en todas las iglesias con frases de pésame al Cabildo, asociándose al dolor de la Iglesia.

### LOS PAPAS Y LOS PONTIFICADOS DE TODOS LOS SIGLOS DE LA ERA CRISTIANA

Descontado el siglo primero de la Iglesia, en el que sólo ejercieron la suprema autoridad del Pontificado cuatro Papas — San Pedro, San Lino, San Cleto y San Clemente —, el siglo XIX es el que menos Pontífices ha visto ocupando la Sagrada Cátedra.

En el siglo II hubo 11 Papas; en el siglo III, 15; en el IV, 11; en el V, 12; en el VI, 13; en el VII, 20; en el VIII, 13; en el IX, 19; en el X, 24; en el XI, 18; en el XII, 16; en el XIII, 17; en el XIV, 10; en el XV, 13; en el XVI, 17; en el XVII, 11; en el XVIII, 8. Los Pontífices del siglo XIX fueron los siguientes:

Pío VI (Gregorio Chiaramonte), nacido en Cesena, obispo que fué de Imola. Fué elegido en Venecia el 14 de marzo de 1800, y murió el 20 de agosto de 1823.

León XII (Anibal Della Genga), nacido en Spoleto, nuncio que fué en Alemania y cardenal vicario. Fué elegido en Roma, palacio del Quirinal, el 28 de septiembre de 1823, y murió el 10 de febrero de 1829,

Pío VIII (fray Javier Castiglioni), nacido cerca de Cesena; obispo de idem y gran penitenciario. Fué elegido en Roma el 31 de marzo de 1829, y murió el 30 de noviembre de 1830.

Gregorio XVI (Mauro Capellari), nacido en Ballenno; prefecto de la Propaganda. Fué elegido en Roma el 2 de febrero de 1831, y murió el 1 de junio de 1846.



El Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona que, con los de Zaragoza y Burgos se dirige a Roma para tomar parte en la elección de nuevo Papa.

Pío IX (Juan Manuel Mastai Ferretti), nació en Sinigaglia; obispo de Imola. Fué elegido el 16 de Junio de 1846, y murió el 7 de febrero de 1878.



El último Papa del siglo XIX fué el glorioso León XIII, que vió también comenzar el siglo XX.

Murió León XIII el 20 de Julio de 1903. En el Cónclave subsiguiente se eligió Papa al cardenal Sarto, que tomó el nombre de Pío X. Su coronación se efectuó el domingo 9 de agosto. Había nacido en Riese, villa de la provincia de Treviso, en Venecia, el 2 de junio de 1836. Se le creó cardenal en el Consistorio de 12 de junio de 1893. Al ser elevado a la silla de San Pedro, era Patriarca de Venecia. Murió el 2 de agosto de 1914. El 3 de septiembre fué elevado Benedicto XV, arzobispo de Bolonia.

El Papa de más largo Pontificado fué San Pedro: treinta y cuatro años, de ellos siete que pontificó en Antioquia, y veintinueve años, dos meses y siete días en Roma. Después de él vienen, por la duración de su Pontificado: Pío IX (treinta y un años, siete meses y veintidós días), y León XIII (veinticinco años y cinco meses), quienes alcanzaron duración superior a la de San Pedro en Roma. Reinaron más de veinte años: Pío VI (veinticuatro años, seis meses y catorce días), San Silvestre I (veintitrés años, diez meses y veintisiete días), Adriano I (veintitrés años, diez meses y diez y siete días), Pío VII (veintitrés años, cinco meses y seis días), Alejandro III (veintiún años, once meses y veintidós días), San León I el Grande (veintiún años, un mes y trece días), Urbano VIII (veinte años once meses y veintidós días), San León III (veinte años, cinco meses y diez y seis días) y Clemente XI (veinte años, tres meses y veinticinco días).

DESIGNACION DEL NUEVO PAPA

La muerte del Sumo pontífice establece una interinidad, cuyas reglas y preceptos están ya trazados de antemano.

Pío X, en su constitución «Vacante Sede Apostólica» dada en 1904, y dejada en vigor por el Código (cánones 160 y 2.330), fué quien amplió las disposiciones de León XIII sobre tales circunstancias. Estas disposiciones se refieren a tres cosas: gobierno de la Iglesia, relaciones con el Gobierno italiano y elección del nuevo Papa. Del gobierno de la Iglesia se encarga el Sacro Colegio de Cardenales, ateniéndose a la máxima «Sede vacante nihil innovetur», es decir, no innovar nada mientras dure la interinidad y reservar al nuevo Papa las decisiones.

Respecto a las relaciones con el Gobierno italiano están dictadas severas disposiciones.

Se ordena sean cerradas las Puertas del Vaticano para que nadie pueda entrar sin permiso del camarlingo. A los nueve días se facilitará la entrada a la Biblioteca y Museo. Si algún delegado del Gobierno o del Municipio llegase, el soldado de guardia le preguntará que desea y avisará al camarlingo, quien le recibirá en lugar designado para ello. Caso de que el Gobierno ofrezca su auxilio, se le rechazará, y si fuese por escrito no se le contestará. El cardenal decano rogará al Cuerpo diplomático que comunique al Gobierno de Roma el fallecimiento.

El otro punto es el que respecta a la elección de Papa.

El gobierno de la Iglesia está considerado como una monarquía electora en la que debe nombrarse inmediatamente sucesor.

Después de pasar por las épocas en que tenía derecho a la elección del Pontífice los emperadores y el pueblo, se ha llegado al actual procedimiento.

Son electores exclusivamente los cardenales, estando prohibida toda otra intervención eclesiástica o laica. Todos los cardenales, aun aquellos que estén bajo suspensión o censura, tomarán parte en la elección, volviendo a su estado después de hecha. No puede delegarse en otro cardenal, y todos tienen la obligación de presentarse inmediatamente en Roma, a no tener legítimo impedimento.

La elección se verificará diez días después del fallecimiento del Papa, por con-

siderarse ese tiempo suficiente para que lleguen los ausentes. Deberán estar presentes la mitad más uno de los cardenales existentes, verificándose en cónclave, o sea en lugar cerrado, excluyéndose toda coacción, y que se guarde riguroso secreto entre los votantes.

En la mañana siguiente al del cierre del cónclave, después del toque de campanilla, se trasladarán los cardenales presentes, revestidos con la muceta violácea, a la Capilla Sixtina. Allí se dice una misa, en la que comulgan todos, rezándose después el «Veni Creator», con la oración del Espíritu Santo, y se procede inmediatamente a la elección. Esta puede hacerse por «inspiración», por «compromiso» o por «escrutinio». Generalmente se hace por este último. Tiene lugar por medio de papeletas secretas, teniendo que sumar el elegido las dos terceras partes de los votos presentes.

Las papeletas son cuadriláteras, más largas que anchas, y en ellas se dice: «Yo, ....; cardenal .... (pónese el nombre del votante), elijo Sumo Pontífice a ....»

Las papeletas serán escritas por los propios cardenales, plegada en cuatro dobleces, y cada cardenal pondrá su sello con cera roja, sello que no será el ordinario, sino otro sencillo, adquirido previamente, y que pudiera llamarse de «contraseña».

El cardenal votante se levantará de su asiento, y llevando la papeleta sujeta entre dos dedos y con la mano en alto y a la vista de todos, se dirigirá al altar donde estarán los escrutadores y en cuya mesa hay un cáliz cubierto con una patena. Al llegar al altar se arrodilla, ora breves instantes y en voz clara y alta dirá: «Pongo por testigo a Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha de juzgar, de que elijo al que, según Dios, juzgo que debe elegirse.» Después de esto pone la papeleta en el cáliz y vuelve a su sitio.

Reunidas todas las papeletas en el cáliz, se agitará éste para mezclarlas.

Los escrutadores irán sacando las papeletas una a una. El primero las desdobra por la mitad, leyendo el nombre del elegido, y sin decirlo la entregará al segundo, que leerá el nombre del elector, también sin publicarlo, y el tercero sí dirá en voz alta el nombre del elegido. Las papeletas se van ensartando en un hilo. Cuando están todas se unen los dos cabos y se depositan en otro cáliz. La votación se repetirá varias veces hasta obtener mayoría en el caso de que no se lograse a la primera.

Las papeletas se quemarán en la chimenea, y en el caso de que no hubiese dado resultado el escrutinio, se hará en hoja negra, para que el humo que salga al exterior dé a conocer al pueblo, que está en la calle, que aún no se ha verificado la elección.

En las elecciones de 1903 hubo siete escrutinios, que se sucedieron desde 1 de Agosto hasta el día 4, en que tomó el nombre de Pío X, y en este cónclave fué donde Austria puso el veto a monseñor Rampolla.

Cuando la elección está hecha, el humo blanco —la «sfumata»— que sale por la chimenea da a conocer al pueblo, que se agolpa en la plaza de San Pedro, que el nuevo Papa ha sido ya elegido.

Funerales en Santiago

Se celebraron hoy, como se había anunciado, los solemnes funerales oficiales en sufragio del alma de S. S. el Papa Benedicto XV, en la Catedral.

A ellos asistieron numerosísimos fieles y todas las autoridades locales que tomaron asiento en la capilla mayor ya que el lugar de enterramiento lo ocupaba totalmente el túmulo.

Hemos visto al Senador Sr. Gil Casares; alcalde accidental Sr. García Ferrero presidiendo al ayuntamiento que asistió en corporación; comandante militar Sr. García Naya con una numerosa comisión de jefes y oficiales del Ejército; Rector de la Universidad con el vicerector; los decanos y varios catedráticos; presidente de la Cámara de Comercio con una comisión de dicho organismo; Juez de primera instancia con el municipal; Di-

rector de la Caja de Ahorros, el del Banco de España; el clero parroquial y comisiones de PP. franciscanos y jesuitas; los Directores de todos los centros docentes y de otras entidades.

Ofició el M. I. Sr. Canónigo dignidad de Arcipreste, asistido del canónigo señor Pazos y del beneficiado Sr. Ansola.

Después de terminada la Misa subió al púlpito el canónigo D. Luciano García y pronunció un bonito discurso haciendo el panegírico del Papa Benedicto XV que acaba de fallecer.

Recordó en su oración los hechos más notables del Pontificado de este hombre bueno y santo que acaba de abandonar la vida en medio del respeto de todos los pueblos que vieron cómo y cuanto se desveló por ellos en la hora trágica de la guerra y cuanto y cómo seguía preocupándose en la post guerra para remediar las calamidades que nos afligen.

Una vez terminada la oración fúnebre se entonaron respuestas por la orquesta los cuales rezaron los Sres. Chantre, Tesorero, Lectoral y Caeiro incensando y bendiciendo el túmulo revestidos de capa.

El funeral de hoy, como queda dicho, ha sido muy solemne.

ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO. De venta en todas las librerías.

Para las elecciones

Han sido designados para desempeñar los cargos de Adjuntos y sus suplentes que, en unión de los Presidentes, han de constituir las Mesas electorales de las 10 Secciones en que se halla dividido este término municipal para las elecciones de Concejales que habrán de celebrarse el domingo día 5 de Febrero próximo los señores siguientes:

PRIMER DISTRITO.—CENTRO

1.ª Sección.—Escuela Normal.—Sección 4.ª de la Escuela graduada.

Adjuntos: D. Manuel Nieto Pérez y D. Manuel Noya Bar.

Suplentes: D. Juan Gerpe Quintán y D. Antonio Gazmáns Franza.

2.ª Sección.—Escuela nacional de Parvulos, situada en el edificio de San Agustín, con entrada por la calle de la Oliveira.

Adjuntos: D. Manuel Mosquera Rivas y D. Pastor Neira Torrado.

Suplentes: D. Segundo García de la Riva y D. Santiago Frega Costoya.

SEGUNDO DISTRITO.—HOSPITAL

1.ª Sección.—Escuela de los Laureles.

Adjuntos: D. Luis Pel Castro y D. Ricardo Porto Peña.

Suplentes: D. Juan Lafuente Mathé y D. José Jaquerra Gómez.

2.ª Sección.—Escuela de San Cayetano

Adjuntos: D. Maximino Mariño Mato y D. Pedro Mosquera Pulleiro.

Suplentes: D. José González Sende y D. Federico Gómez Piñero.

TERCER DISTRITO.—HOSPICIO

1.ª Sección.—Escuela del Hospitallito

Adjuntos: D. José Pan Cierlo y D. Ricardo Panto Eparis.

Suplentes: D. Antonio García Freire y D. Augusto García Fernández.

2.ª Sección.—Escuela de Sordomudos

Adjuntos: D. Enrique Martínez García y D. Narciso Méndez Seoane.

Suplentes: D. Segundo Lado Pucari y D. Manuel Iglesias Mack.

CUARTO DISTRITO.—UNIVERSIDAD

1.ª Sección.—Instituto, antigua aula de Gimnasia, con entrada por la calle de la Enseñanza, núm. 16 accesorio.

Adjuntos: D. Paulino Otero Vázquez y D. Eduardo Pampin Buceta.

Suplentes: D. Domingo Hernán Paredes y D. Enrique S. Guerra Mosquera.

2.ª Sección.—Escuela de Sar

Adjuntos: D. Juan Pintos González y D. Manuel Puga Raíces.

Suplentes: D. José Domínguez Pombó y D. Domingo Domínguez López.

QUINTO DISTRITO.—S CLEMENTE

1.ª Sección.—Sociedad Económica

Adjuntos: D. Constantino Nogueira Sarria y D. Francisco Ortega Tenago.

Teatro Principal

Empresa Fraga

GRAN COMPAÑIA ALGORIZA

De obras de espectáculo y comedias de aventuras

Primera actriz EMILIA DE LA VEGA

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 26 DE ENERO

A LAS SEIS y MEDIA y LAS DIEZ

El castillo de los fantasmas

La máscara de los dientes blancos

El mayor éxito de esta compañía. Explosión de una mina subterránea incendio de un castillo.

BUTACA, 2.º50, GENERAL, 0.75

Mañana viernes, estreno

LA CASA DEL ODIO

Se expenden localidades para las funciones populares del próximo lunes en la contaduría del Teatro de cuatro a seis de la tarde con un aumento diez por cien.

Suplentes: D. Alfredo Hermida, Salgueiro y D. Pío Guillén Regueiro. 2.ª Sección.—Edificio de Fonseca, local número 3 de la Facultad de Medicina.

Adjuntos: D. José Martínez Barca y don Domingo Mata Marín. Suplentes: D. Angel Lago Alvarez y D. Rafael Bentín Grove.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa, nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregia el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en 30 minutos, jacones en 10, RUA NUEVA, 46.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión que celebraron ayer los estudiantes de Santiago realizaron hoy una manifestación de adhesión a la protesta formulada por sus compañeros de Salamanca contra la resolución del Ministro de la Gobernación que dictó una R. O. por la que se quita la dirección técnica del Hospital a la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Visitaron al Alcalde haciéndole presente su actitud y telegrafiaron al ministro de la Gobernación y al de Instrucción en el sentido indicado.

Mañana día 27 celebrará sus cultos mensuales la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las ocho y media, misa de comunión y los ejercicios de la tarde a las cinco y media.

Ingresó en el Hospital y quedó en la sala de heridos Antonio Moar González, de 36 años, y vecino de la parroquia de Veado (Noya).

Manifestó que discutiendo con su vecino Ramón Figueras y Figueras, de 19 años, sobre el riego de un prado, éste le hizo un disparo con un revólver, hiriéndole en la región inguinal.

Notas diarias

La verdadera Agenda de bolsillo para 1922.

Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libros de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos. Fiestas móviles. Sistema métrico-decimal. Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc., etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

1,50 PESETAS

LIBRERIA EDITORIAL

De Villagarcía vinieron hoy a Santiago mas de un centenar de marinos de la escuadra inglesa.

Hay el propósito de organizar una excursión de escolares a visitar la escuadra antes de que ésta abandone las Rías Bajas.

Como hemos anunciado, mañana a las nueve, se celebrará una Misa de Requiem en San Francisco en sufragio de D. Antonio Sanjurjo Bada y costeada por el personal de «La Regional» y de la Central del ferrocarril.

El día de la Candelaria se celebrará el primer baile de máscaras de la temporada en la sociedad Recreo Artístico e Industrial.

Conferencia del Sr. Cotarelo

Según habíamos anunciado, ayer publicó una interesante lección sobre el título románico el Sr. Cotarelo, tan comentado en esta materia como en el del saber humano que no guarda en si conexión alguna, como por ejemplo Astronomía en cuya ciencia tiene importantes estudios.

La conferencia tuvo lugar en la aula Física de la Universidad y apesar de la gran concurrencia, resultó insuficiente para contener el número de oyentes que dieron a oír al conferenciante.

Desde mucho antes de las siete, que la hora señalada, estaba casi totalmente ocupada la cátedra, entre cuyos asistentes no sólo lo más conocido de nuestros intelectuales profesores y estudiantes de ambos sexos, sino distinguidas damas que sienten el arte y muchos obreros principalmente del ramo de construcción.

Lástima a grandes que por no poder utilizar el aparato de proyecciones en el rancho, no pueda darse la segunda conferencia en dicho local.

De lo tratado en la conferencia decidimos hoy, dejándolo para dar un resumen completo cuando explique la segunda conferencia, a fin de que quienes no hayan podido asistir puedan saber en parte tan exquisito trabajo, en el que podemos anticipar a nuestros lectores que encontrarán ideas y observaciones originales, aun aquellos que conozcan la detenidos estudios que sobre la Catedral de Santiago, uno de los temas desarrollados ayer, hicieron López Ferrero, Villamil y Castro, Lampérez y Ferrás, Casanova en su estudio comparativo de la Catedral de San Saturnino de Tordesillas.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Foxas Graveda de Barcelona para el caudaloso comerciante D. Simeón García Nieto.

ACADEMIA

Regida por Antonio Ferrín Moreira profesor con muchos años de práctica. Preparación para Bachillerato y Magisterio.

Oposiciones a Escuelas Nacionales Matemáticas para Correos, Telégrafos, etc.

Contabilidad y Teneduría de Libros Clases especiales para señoritas, y domicilio

Náutica, de 11 a 13 y de 16 a 18.

AZABACHERIA, 1, 1.º

Ha sido ordenado por la guardia de Seguridad, y puestas a disposición del juzgado de Instrucción, el presidente de la Sociedad de Camareros, por violación del sumario que se instruye con motivo de la rotura de dos lunas en un Heliófilo.

La matanza de reses habida en el cielo fué de 26 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.657 kilos de carne.

Viajeros

Han llegado: De su viaje a Madrid, Barcelona y guerras con una de sus hijas regreso a cáceres de Farmacia D. José Deuol...

Han salido: En una expedición de noventa soldados sanitarios en su mayoría pertenecientes a la quinta incorporada en Noviembre último y que corresponden a...







VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES  
DE LA-

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

El día 21 de Enero próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el vapor-correo «REINA MARIA CRISTINA»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 550; y para Veracruz ptas. 630; más los impuestos.

**Línea de Buenos Aires**

El día 1.º de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor «CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha y 3 hélices.

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 499'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.  
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL.  
**CREOSOTAL**  
Instable contra la Tuberculosis, Gafarros, etc.  
Distribuidor Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**Cunard Line**

Servicio rápido de pasajeros a Cuba y México

PROXIMAS SALIDAS

Para HABANA y VERACRUZ, directamente saldrá de VIGO el

**PANNONIA**

Admite pasajeros de cámara y tercera clase. Precios de pasajes:

	Habana	Veracruz
Cámara Ptas.	1.137'85	1.237'85
3.ª clase	588'90	613'90

Los pasajeros que deseen embarcar en estos magníficos vapores deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Para informes sobre pasajes de tercera, etc., dirigirse al Consignatario en VIGO JULIO PENABADE

Para pasajes de cámara y carga, a los agentes generales en España y Portugal GARLAND, LAIDLEY & COMPANY LIMITED

**BOOTH LINE**

Servicio rápido de vapores correos ingleses

Para PARA y OFARA, saldrá de VIGO el

25 Noviembre 1921 «AIDAN»

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tiene magníficas acomodaciones.

Precio del pasaje en 3.ª clase: ptas 413'75

Para informes sobre pasajes de 3.ª dirigirse al Consignatario en VIGO

JULIO PENABADE

Para informes sobre pasajes de cámara, carga, etc., a los Agentes generales:

GARLAND LAIDLEY & COMPANY LIMITED

VIGO

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

**Compañie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba**

Para la HABANA saldrá directamente de VIGO el día 19 de Enero el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de cámara, 2.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

**PRECIOS**

3.ª clase, pesetas 593'00.  
3.ª preferencia, id. 993'00  
Cámara (según categoría), id. 1.050, 1.200 a 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**Cie Sud-Atlantique**

**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

30 de Enero... LUTETIA  
27 de Febrero... MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º clase, primera, segunda, tercera y cuarta y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 513'90

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor

23 de Enero ALBA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, 2.ª intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 483'75

**Servicios combinados con la G.ª**

**Chargeurs Réunis**

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de VIGO el vapor correo a doble hélice

21 de Febrero AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 483'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.—(Apartado núm. 14)

**WHITE STAR LINE**

Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

**Compañía de vapores correos**

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

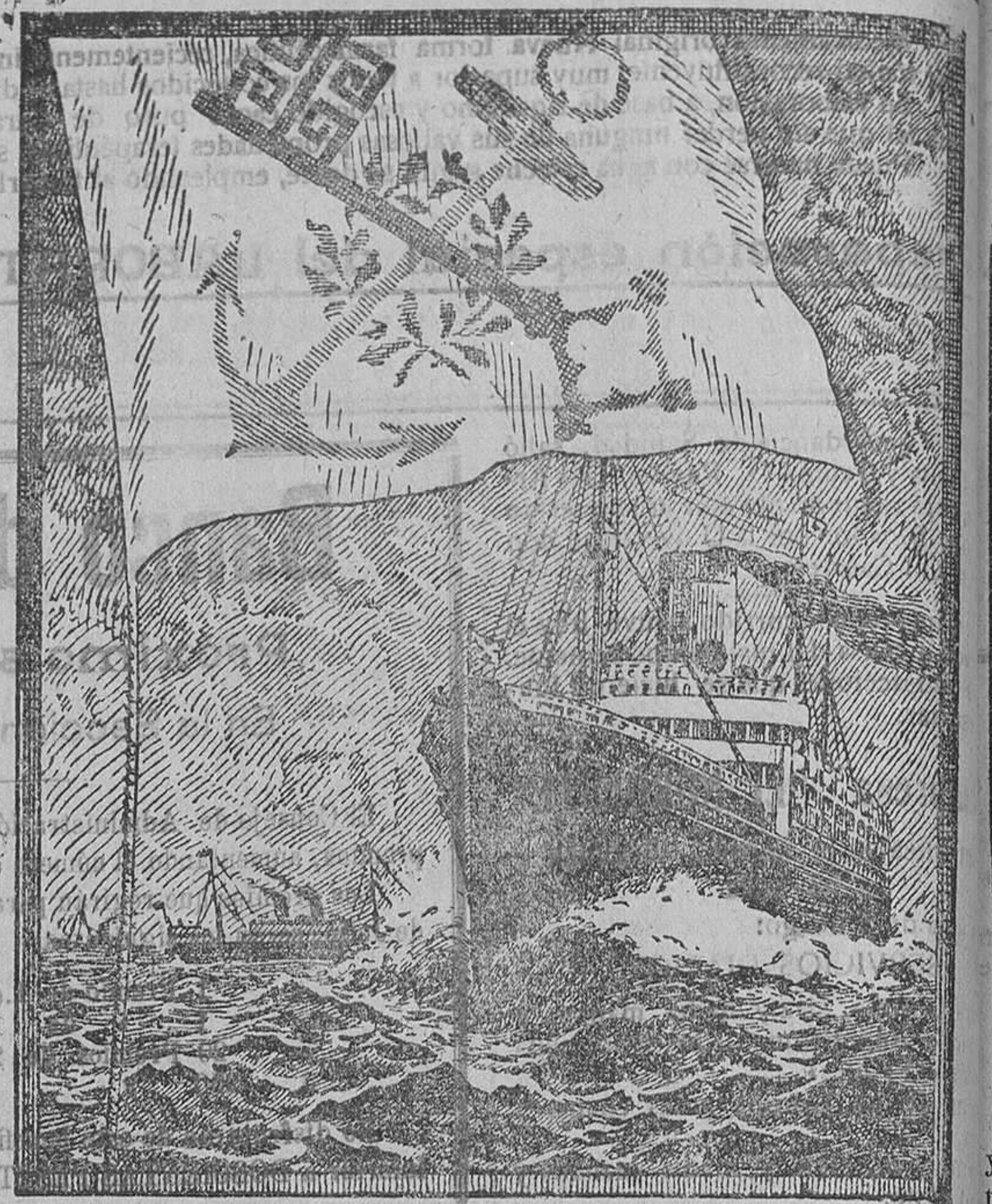
Sellos de envoltura

Estados normal a los

En la imprenta de este periódico

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Intevideoa, Rio de Janeiro y Buenos Aires, inaugurará este servicio de el puerto de Vilagarcía y Vigo el día 25 de Enero el magnífico vapor-correo

**“GOTHA”**

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del billete en

tercera clase, pesetas 483'90

RESERVA DE LOCALIDADES. Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con todas las comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Ollero

P. S. N. C.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

El 17 de Enero ORTEGA  
El 21 de Enero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª, intermedia y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Quilme, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao así como cargo para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Puerto Salaverry, Pacasmayo, Duen, Talca y Huayquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Vapor «Ortega» ptas 533'90  
«Oriana» » 563'90

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 14 de Febrero ARCONA  
El 28 de Febrero VICTORIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio en 1.ª clase a la Habana ptas. 2.164

» » » 1.264

Precio en 3.ª clase, VI TORIA ptas. 378'90

» » » ARCONA » 613'90

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

**Línea de Liverpool**

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO